EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 856

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director--Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ

REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.

Domicilio en la oficina de EL QUILRMEO en Quilmes.

Capital, Victoria 15, por carta.

CORRALON ATALAYA

Calle MENDOZA 48

Rivera del Riachuelo

BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA, DUC y Ca.

Escritorio central: PIEDAD 31

EL QUILMERO

DOMINCO 17 DE FEBRERO 1884

Recurso necesario

Conste que la calidad de empleado del Gobierno, del Director de *El Quilmero,* no le sirvió de obstáculo para espresarse con la libertad é independencia que lo ha hecho hasta aquí, ya tratando de los desaciertos de la administracion de Quilmes, ya impugnando al Gobierno su indiferencia ó tolerancia respecto de ellos.

La verdad debe levantar su voz siempre en nuestras columnas; y si bien es cierto que la autoridad de Quilmes, intentó hacer trasladar de aquí al empleado con la esperanza de hacer enmudecer al periodista, lo es tambien, para honra del Gobierno, que la pretension de aquel fué rechazada, como consta de la siguiente nota:

Direccion de Rentas de la Provincia
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883

Al Avaluador de Quilmes

En el espediente seguido por el Juez de Paz de ese Partido, pidiendo la traslacion de usted á otro Partido, el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 13 del corriente, ha resuelto no hacer lugar á la solicitud.

Dios guarde á vd.

N. Dibur

Si es cierto que la indiferencia del Gobierno ante las denuncias que hemos publicado contra la actual administracion quilmeña, nos obligaron á atacarlo, tambien lo es que nunca se intentó la menor presion en nuestras opiniones ni en nuestra propaganda, ni por medio del empleado ni por otro alguno.

Cumple al deber de lealtad declarar lo que dejamos dicho, agregando que la renuncia del empleo de Avaluador hecha por el periodista es motivada por un sentimiento personal que le impulsó á hacerla, sin que haya mediado la menor indicacion ni causa de parte del Superior para elevarla.

Sirva esto para destruir conjeturas aventuradas ó interpretaciones erróneas que serian injustas.

Hechas estas salvedades, vamos á nuestro objeto.

Ante la temeridad de la Municipalidad de Quilmes para cobrar á los agricultores el impuesto injnsto de pesas y medidas, las tengan ó no las tengan, y se sirvan de ellas ó nó, queda un único recurso, desde que nuestra voz no ha encontrado éco desgraciadamente en el Gabinete del Gobierno.

Repetimos que el impuesto en la forma que lo aplica la Municipalidad es impropio; y esto lo repetiremos mientras no esplique con perfecta claridad ó publique la ley que claramente lo establece.

De la discusion nace la lúz, y ninguna entidad ilustrada la elude en este siglo de progreso.

El silencio de la Municipalidad pues importa en nuestro concepto su falta de razon en qué apoyar el impuesto que hace efectivo á los agricultores por medio del poder de que dispone.

Si la Municipalidad conociera alguna ley que le autorizara á cobrarlo, no habria eludido la resolucion de la presentacion que los agricultores le hicieron en Marzo del año anterior y que fué presentada personalmente en su Secretaria por el Director de este periódico.

Al contrario, habria aprovechado esa oportunidad para esplicar la razon de su proceder, sin esponerse á que se le creyéra obligada por la propaganda de *El Quilmero* á dar esa esplicacion.

Pero guardó silencio, como lo guarda ahora, y al amparo de su poder continúa cobrando ese impuesto, y ahora con el apéndice de las multas por *desacato* y del cobro de citaciones de Alguacil.

El abuso pues, porque tal lo consideramos, sube de punto, y hace necesario que indiquemos á los agricultores que diariamente ocurren á la Direccion de *El Quilmero* á quejarse del impuesto que se les hace pagar, el necesario recurso q' vemos para detener á la Municipalidad en la resbalosa pendiente en q' se ha colocado y exijirle la reparacion cumplida de los pagos indebidos que les ha exijido y las molestias que les ha causado.

Reúnanse todos los que estén dispuestos á protestar contra ese impuesto á todas luces injusto, y presenten su queja al Gobierno y á la Corte Provincial, reclamando de esos Tribunales el amparo á qué tienen derecho para contrarestar el abuso de la Corporacion.

Presentándose simultáneamente á ambos Tribunales, estén ciertos de que si el primero no les atiende, les atenderá el segundo, y la reparacion no se hará esperar para ellos.

Es voz general que no conviene pleitear con las Municipalidades porque son irresponsables pecuniariamente de los errores que cometen.

Pero, como la falta de una restriccion para la irresponsabilidad de esas Corporaciones, llevaria la mas odiosa anarquía al Municipio que tuviera la desgracia de ser mal administrado, la ley ha sido previsora, y ha restrinjido esa irresponsabilidad, disponiendo que:

« Los miembros de las Municipalida-
« des son *personalmente responsables* de
« las faltas ó abusos que cometan en el
« ejercicio de sus cargos.»

Ya ven los agricultores que no es á humo de paja que les incitamos á ocurrir al Gobierno y á la Corte reclamando en contra de la aplicacion impropia de ese impuesto que les hace la Municipalidad.

Ella no les devolverá los dineros percibidos ya.

No importa: los devolverán sus miembros de sus bolsillos particulares.

Basta de fluctuaciones.

Si el año anterior hubieran tenido el buen tino de unirse y reclamar de ese impuesto ante los Tribunales Superiores, la Municipalidad de Quilmes no se habria quedado tranquila con la burla que hizo de la presentacion de los agricultores, que no resolvió porque no quiso, evadiéndose de hacerlo con el medio de citarles á ratificarse en sus firmas, porque sabia que ninguno ocurriria.

Si los agricultores no ocurren donde deben en reclamo de sus derechos, es mejor que no se quejen, que no por eso *El Quilmero* dejará de continuar su propaganda en contra de la aplicacion del impuesto de pesas y medidas en la forma que se hace, porque la considera injusta.

COLABORACION

El obrero y los impuestos

Un obrero gana un patacon al dia y emplea doce horas para ello.

Un empleado gana diez, y muchas veces cien, trabajando cuatro cuando va á su empleo.

De ahí resulta que no le incomodan los impuetos ni le fatiga el trabajo.

Por el contrario le gusta que ellos aumenten porque el sueldo crece en la misma proporcion.

Pero el obrero paga lo mismos impuestos que el empleado, recibe menos salario, trabaja mucho mas, y es natural que ellos no le hagan mucha gracia.

Que un operario no tenga puchero para sus hijos, es algo que sucede a cada rato y que no debe preocupar á nadie, mientras que si algunos empleados no tienen como andar en carruaje hay quien crea que es un deshonor para el pais; mucho mas, si ellos son parientes del Presidente, del Gobernador ó de sus Ministros.

Se nos dirá que los empleados por su educacion superior, por su ilustracion ó preparacion para los puestos que ocupan, merecen mayor retribucion que los obreros.

Parece fuerte el argumento pero es falso. El mas encumbrado empleado de la República tiene menos conocimiento de su oficio, que el q' tiene del suyo el director de cualquier taller de Buenos Aires.

Cuando se recibe un Ministro estrangero hay quien diga que tiene *buen trato*, lo que es verdaderamente un desatino.

Hablando de un ferro-carril, dicen otros, que es admirable su construccion, mientras que las obras se desmoronan á los quince dias, pero esto no impide que el empleado cobre su sueldo al fin del mes.

Con un Ministro sucede algo parecido —Quiere inutilizar una cantidad de dínamita, y la manda echar al agua, donde seguramente estallará ella sola así que llegue el invierno,

Tambien cobra su sueldo con toda puntualidad.

Asi son todos los empleados—Un diputado sostenia no hace mucho tiempo que el *Pehuajó* era en el Paraguay, y sobre este conocimiento se empecinaba en hacer una ley.

Estos ejemplos bastan para probar que la ignorancia no es propiedad nuestra solamente. Pero, en fin, ¿cual es el remedio que se puede oponer á este mal?

Si es la ley la que autoriza los impuestos, y la que los distribuye tan indebidamente, es preciso que hagamos la ley.

¿Y cómo se hace la ley? Llevando al Congreso industriales, hombres de trabajo que ejerzan algun oficio ó profesion conocida, q' estén en contacto con la gente trabajadora, que conozcan sus necesidades y que las espresen allí á gritos para que los oigan todo el pais y todos nosotros podamos aplaudir su actitud.

A eso conducirá el establecimiento de sociedades de obreros y es por eso que las aconsejamos con persistencia.

Es verdad que esto costará mucho, pero es mas doloroso todavia pagar un impuesto cuando no hay con que pagarlo.

El Artesano

LITERATURA

EL JUGADOR

¡Allí está! ¿le veis? se abraza,
Se perturba su razon;
Su vista se torna escasa;
Cada momento que pasa
Desgarra su corazon.

Sobre un naipe ó sobre un dado
Fija su mirada está;
Aunque gane el desdichado,
¿Qué placer compensará
El dolor que ha devorado?

¿Le veis? incansable espera:
Su vicio allí le aprisiona;
No puede huir aunque quiera,
Porque el juego es una fiera
Que su presa no abandona.

¡El juego es vertijinoso
Abismo, inmenso volcán
Que atrae y quita el reposo,
Boca de mónstruo goloso
Que come cuanto le dán!

Va de uno en otro dolor
Tras quimérico placer;
Vil ó loco el jugador
Se jugaria su honor
Y el honor de su mujer.

No piensa en la primavera,
En las aves y en las flores,
En la dicha verdadera,
En la soledad de amores
Que se goza en la pradera.

No piensa en su tierna esposa,
En sus hijos que le quieren,
En su madre cariñosa,
¡Criaturas que acaso mueren
Del hambre más horrorosa!

No piensa en los pobres viejos
Que sin su filial cariño
Viven de la dicha léjos,
Ni recuerda los consejos
Que recibió cuando niño;

No piensa ya en la quietud,
Ni en la sagrada memoria
De su tierna juventud,
Ni en la calma, ni en la gloria
Ni en el bien ni en la virtud:

Ni en la ventura perdida
Que á gozar no volverá;

¡Todo el infeliz lo olvida!
Ya para él no hay mas vida
Que la carta que saldrá.
Lleno de supersticiones;
Pronuncia frases extrañas:
Busca extrañas sensaciones;
Contínuas palpitaciones
Le machacan las entrañas.
Por sus venas que ya están
Henchidas por el anhelo,
En tropel corriendo van,
Tan pronto ríos de hielo,
Como lava de volcán.
Ya su rostro palidece,
Ya trémulo se enrojece
En tremenda contraccion;
Cada carta que aparece
Le cuesta una maldicion.
Y de tentar á la suerte
Al fin cansado quizás,
Él mismo se dá la muerte:
¡Y el miserable no advierte
Que no ha vivido jamás!

Martin Folguera.

La Plata

Correspondencia especial para EL QUILMERO

Estimado Director:

Una cuestion chistosa se presenta, de la que quiero ocuparme, porque ella interesa al vecindario y es bueno que la sepan.

El Inspector Municipal Sr. Coletti ha tomado á su cuenta la prohibicion de que se coloquen banderas en las casas de negocio, como es costumbre aquí, y lo será mientras no estén las calles formadas, las casas numeradas y que los letreros y muestras puedan ser visibles á los transeuntes.

Dias pasados se presentó el Inspector á la Fonda de los Panaderos ordenando que se sacara la bandera puesta allí.

El dueño de la Fonda ocurrió al Juez de Paz preguntándole que si debia obedecerle, y me dicen que este funcionario le contestó que no le hiciera caso.

¿No seria mejor que ese empleado dedique su preferencia á otros puntos de la incumbencia de su empleo que tan buen sueldo le produce?

Cuide sus dos mil pesos mensuales, y déjese de meterse con las banderas que a nadie estorban.

Este es un consejo que puede ó nó aceptar, pero que es ofrecido con buena voluntad.

Se está colocando una hermosa reja de fierro al rededor de la Capilla de San Ponciano, y se están construyendo veredas de piedra en la calle N°. 4 que pasa por su costado.

Muy bien.

Lo del cambio de Juez de Paz ha quedado en el mayor silencio, por eso no he vuelto á decirle nada.

Ya sabemos las oscilaciones á que están espuestas las cosas de Gobierno, así es que no debemos estrañar el silencio.

El Juez actual no es malo; y por consiguiente el cambio anunciado no tiene el carácter de una exijencia.

Se anuncia la próxima desaparicion de *La Propaganda.*

Será de sentirse aunque ya no se podrá decir que murió *nonato* como su colega de aquí *El Ferro-Carril.*

Durante la tormenta del mártes, el Gobernador andaba examinando las obras de los edificios públicos, me y dicen que trata de reemplazar por otros á los constructores que no andan lijero.

El agua de ese dia ha hecho porcion de pantanos ó lagunas aquí.

El Gobernador se mostró duro con los contratistas de las obras, pues al que le pedia 15 dias de próroga, solo le concedia tres.

Seria sensible que la Sociedad La Fundadora no se decidiera á salir para Carnaval.

Es necesario no desanimarse y disponiendo de la mejor voluntad y espíritu de union, ceder cada cual hasta donde sea necesario para que arriben á la organizacion definitiva de su programa para el Carnaval.

RESTA Y ALMANZA

REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL
BUENOS AIRES
Calle Victoria Nº 15—Altos

Déjense de observaciones ni nada que pueda alterar la union perfecta que debe reinar entre los socios, que con ello colmarán los deseos del vecindario que espera ver á esa Sociedad promoviendo la alegria y obteniendo los honores de la primera y la estimacion á qué ese hecho hará acreedores á los asociados.

No me ocurre nada mas por hoy, despidiéndome, su amigo

LÁTIGO

BARRACAS

Correspondencia

Señor Director:

El abuso del tram-way de la Crucesita continúa y continuará mientras que la Municipalidad no tome la actitud que debe.

¿Qué derecho tiene esta línea para conservar el precio de 5 centavos por pasaje, cuando todas las de la Capital han tenido que ceder de sus pretensiones de suba de precios?

Es necesario que la Municipalidad, demostrando el celo que debe inspirarle el interes del vecindario, intente jestiones con la Administracion de esta línea, para que los precios vuelvan á su estado anterior.

En los tram-ways á la Capital, se ha puesto en práctica la prohibicion de viajar con atados ó bultos, pretestando que está prohibido admitirlos en los coches.

La opinion general es que esa prohibicion no existe, y que la empresa la ha adoptado para vengarse de haberle obligado á desistir de sus pretensiones de aumentar el precio de los pasajes.

Mientras tanto, el público es el perjudicado, como víctima obligada de la empresa merced á las tolerancias de la autoridad de la Capital.

En Barracas al Norte se ha formado una sociedad carnavalesca con el nombre de *Estrella de Santa Lucía.*

Es compuesta de jóvenes artesanos y trabajadores, lo que me parece que debe constituir su doble título á la consideracion pública.

La música que llevará es guitarras, panderetas, castañuelas etc.

Se me asegura que pasará á Barracas al Sud, trayendo la alegria al vecindario que se prepara á recibirla dignamente.

Se han suscitado algunos tropiezos para la apertura de la calle Industria, pero se cree que se allanarán pronto, logrando que se realice antes que el verano se acabe.

Con motivo de la prohibicion ridícula de conducir bultos en los tram-ways de la Capital, la falta de paradas de trenes en la Estacion Iglesia se hace mas insoportable, causando perjuicios al comercio y al vecindario que deben llamar la atencion de la autoridad local, pues ella tiene los medios de obtener el remedio si quiere.

Grande es el alboroto que se ha producido en el vecindario con motivo de las incomodidades y pérdidas de tiempo que sufren los comerciantes al ocurrir á la Municipalidad con sus pesas y medidas para hacerlas contrastar.

Se propalan versiones de que no quiero hacerme eco, por respeto á los vecinos que ocupan los puestos públicos, pero que aun sin ser verídicas, deben evitarse.

El comerciante que ocurre á contrastar sus pesas y medidas, debe ser despachado en el momento, ó debe hacérsele volver á su casa, designándole otro dia y despachándole sin falta.

A si se acallarán las quejas que tanto daño hacen á la administracion.

A propósito de esto, segun informe que tengo, el contraste que se efectúa este año tiene por causa el que habiéndose separado la Capital de la Provincia, debe practicarse el nuevo contraste por esta.

Solo se hará este año! y en los siguientes á las pesas ó medidas nuevas de uso del comercio.

Me permito recomendar al Municipal de vias públicas el modo como hacen los trabajos los peones que carpen yuyos y limpian las calles.

La vista del amo engorda al buey, y ese funcionario debe recordar que la suya es necesaria de cuando en cuando en los trabajos de las calles.

Otra vez seré mas estenso, despidiéndome.

Su Corresponsal

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 10— 12 45—y 6 40.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale do Quimes para La Plata 8—11 10—5 5.

Salen de 19 de Noviembre: 6 55—12 55—5 20

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1ª. clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

Saint Cloud

Hoy es el dia designado para la clausura de estas fiestas que la Sociedad Filantropica Francesa celebra anualmente á beneficio del Hospital.

Este año han sido esas fiestas mas concurridas que los anteriores, y hoy escederá la concurrencia, por ser el último dia.

Al Eliseo Bieckert los que quieran pasar un buen rato hoy, que la animacion y atractivos de esas fiestas lo garanten.

Al vecindario

Rogamos á las familias que forman este vecindario, hagan cortar los yuyos de los frentes y veredas de las casas en que habitan, ya que la Municipalidad no quiere hacerlo, apesar de la obligacion que tiene.

La pobrísima idea que el estado de abandono que presentan las calles de Quilmes actualmente, da de la cultura de las gentes que lo habitan, nos hace esperar que sera debidamente atendida esta indicacion oficiosa, en cuyo apoyo invocamos la decencia propia de las personas que forman la sociedad quilmena.

Cobranza

Con el presente número se hará la cobranza de la suscricion del periódico correspondiente al corriente mes de Febrero.

La Administracion

Regreso

Ha regresado de Tucuman la señorita Emma Blinkhorn, despues de cuatro meses de ausencia que ha pasado en la posesion de su hermano con quien se ausentó de aquí.

Con gusto la saludamos, felicitando á su familia por su feliz regreso.

Contra la viruela

Se ha descubierto casualmente que la miel es aplicable paro combatir la terrible enfermedad de la viruela.

Habiendose enfermado un niño de viruela, su familia, con el objeto de librar del contajio á los otros, lo aisló en una habitacion cuando ya la viruela le estaba llenando.

Al dia siguiente, con desesperacion se notó que aquella se habia entrado, como se dice vulgarmente, dándose el caso por perdido.

Pero el paciente presentó gran mejoria ese dia y los siguientes, poniéndose bueno en seguida,

Averiguada la causa de aquel fenómeno, se supo que el niño, en los momentos que se quedaba solo, bebia miel de una botella que habia allí guardada.

Otros esperimentos realizados posteriormente, han confirmado la influencia de esta para curar de la viruela á los que la han bebido.

Damos la noticia tal como la conocemos, en el deseo que los hombres de la ciencia le presten atencion si la creen digna de ella.

Las torres

Se concluyó de dar el segundo blaquéo á las torres de la iglesia, despues de pasarles lija para limpiarles del verdin q' tenian.

Pero no bien terminado el trabajo, ya se han vuelto á poner *picoteadas* de negro.

Bravo! No se dirá que la plata del Municipio se ha empleado mal de este modo.

Borratina

No ha faltado quien se alarmara de cierto lenguaje que le parecia estraño, por su orígen y las personas de quien se trataba.

Pero una vieja, de esas que no ignoran nada, apesar de que parecen que nada ven, esplicó el misterio diciendo que ese lenguaje era resultado de cierta borratina.

Nosotros no quitamos ni ponemos rey, y repetimos el dicho como nos lo contaron.

Música

¿En qué quedó lo que uno de los padres de Quilmes manifestó que tenia que hablar *sobre la música* con un profesor á quien se lo previno poco despues de disolverse la banda Italiana?

¿O seria un recurso parecido al anuncio de los ómnibus cuando los carruajes de Quilmes se marcharon para La Plata huyendo de la *proteccion* del Reglamento?

El hecho es que primero dejaron al vecindario sin carruajes; despues desapareció la música y luego desaparecerá . . . . quiensabe qué.

Pérdida sensible

Una niña del Sr. Presenti falleció el miércoles, á consecuencia de una cruel enfermedad.

Lamentamos la pérdida sufrida por este amigo á cuyo dolor nos asociamos.

El Dr. Quijarro

Del 20 al 21 del corriente mes es esperado el Dr. Quijarro de regreso de Bolivia donde ha desempeñado el Ministerio de Relaciones Esteriores en el Gabinete de su pais hasta que lo ha renunciado.

Se dice que ese caballero será nombrado Ministro de Bolivia ante el Gabinete del Paraguay.

Nos complacemos en felicitar á su familia por el esperado regreso del Dr. Quijarro, deseándole grata y tranquila permanencia en el hogar.

Calle al Cementerio

Volvemos hoy á pedir á la Municipalidad que haga componer la calle que conduce de este pueblo al Cementerio, cuyo estado pésimo la va á hacer intransitable en el invierno si se deja así.

Las zanjas que las corrientes de las aguas han hecho allí son verdaderos precipicios que esponen á las personas que se dirijen en carruajes al Cementerio, á desgracias que con tiempo deben y pueden evitarse.

La compostura de esa calle seria ahora mas fácil y menos costosa que en el invierno.

Hágala ó nó la Municipalidad, conste que el periódico, velando por los intereses del vecindario, lo indica con oportunidad, apelando a la obligacion que tiene la Municipalidad de hacerlo, y a los recursos con que debe contar, pues bastante dinero se ha hecho dar para el objeto de composturas de calles y caminos.

Trenes nocturnos

No hace mucho tiempo que *El Quilmero* indicaba las conveniencias del establecimiento de trenes nocturnos para facilitar la viabilidad de las personas sin las pérdidas de tiempo que les ocasiona tener que destinar un dia entero para el viaje de ida al punto donde tengan un negocio que desempeñar, otro de estadía allí y otro de regreso.

Esos inconvenientes se evitarian con el establecimiento de trenes nocturnos.

El hombre de negocios que necesita no desperdiciar el tiempo, tomaria el tren nocturno que durante el reposo de la noche lo transportaria al punto de su destino, haciendo lo mismo en su regreso, y reduciendo en dos dias su ausencia, sin mas sacrificio que el cambio de lecho.

Con placer vemos que el Ferro Carril del Oeste establecerá trenes nocturnos para facilitar los viajes a largas distancias, siendo el primero que ofrecerá al comercio esta ventaja que ofrecen todos los ferro carriles en Europa.

Inutil nos parece abundar en mas consideraciones demostrativas de las ventajas de los trenes nocturnos, y deseariamos que ellos se establecieran en todas las lineas, proporcionando al público las ventajas evidentes á que dejamos hecha referencia.

Graduada

Se dice que al frente de la Escuela de Varones de Quilmes se pondrá un maestro graduado, en reemplazo del Sr. Iriarte que ha renunciado.

Nos alegramos, pues siendo graduada la Escuela de Varones única que hay en este pueblo, y careciendo de Escuela en Quilmes tan crecido número de criaturas como el que arroja el Censo, quizá el Consejo Escolar del Distrito se aperciba de la necesidad de crear otra Escuela para niños.

A la Escuela

Desde el lúnes deben reabrirse las Escuela públicas del Distrito, por haber terminando las vacaciones del año escolar.

Creiamos que el Consejo habria anunciado la reapertura de las Escuelas, pero esto no impide que lo haga el periódico, previniendo á los padres y madres de familia la reapertura de las Escuelas.

Otro impuesto

Decididamente se han desencadenado sobre los agricultores del partido todas las plagas para acabar con sus ya escasos recursos, á causa de la casi esterilidad de sus trabajos del año por la escases y baratura de las cosechas.

La paternal Municipalidad es la que lleva la gloria de impulsarles á mayores privaciones de las que el mal año les ha impuesto.

Ahora no es solo el abono del impuesto de *contraste y visita* de pesas y medidas á los que no las usan pero que *deben usarlas*, y á los que no las tienen pero que *deben tenerlas*.

A ese impuesto se agrega el apéndice del *desacato* ó de la *citacion*.

Nos guardaremos muy bien de poner en duda que los agricultores multados por desacato de qué tenemos noticia, lo hayan cometido, pues aunque siempre fueron incapaces de desacatarse ni aun en sueños, tal es su buen carácter y paciencia para soportar las calamidades de este pedazo del globo terrestre, debe bastar que los comisionados del cobro afirmen que se desacataron para imponerles la multa.

Tambien nos guardaremos de encontrar mal que se les cite, y se les haga pagar la citacion como apéndice del impuesto, como dice José Lemos que le hicieron á él.

Pero el resultado intrínseco es este: no hay ley q' autorice el cobro de ese impuesto á los agricultores, pero ellos lo pagan y se acabó; no puede aplicarse impuesto al que no hace uso del objeto por el que se le debia aplicar, pero se le aplica porque debe usarlo; no existe multa para hacer efectivo el cobro, pero se les aplica el desacato ó la citacion a los que no lo pagan en el acto ó rezongan.

Bravo! De este modo, la Caja Municipal va a convertirse en el arca de Creso con el producto del impuesto *por deber usar y tener pesas y medidas* y el de *desacatos*.

SOLICITADAS

Doña Nazaria Bastarrica de Goñe

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Enero de 1884

Su esposo D. Santiago Goñe, sus hijos, sus padres, hermanos, hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se cebrará el dia viernes 29 del presente á las 10 y media de la mañana en la Iglesia de la Concepcion de Quilmes, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Angulo Valentin
Alseatori Juan 1
Acinelli Bartolomé 2
Abaladero Carlos 2
Adan y Corbeto 1
Alcio 1
Arbuel 1

B

Brid N. 1
Belche Antonio 1
Botet Eduardo 1
Betalu Francisco 1
Baigorri Aquilio 1
Benito 4
Belgrano Francisco 1

C

Cardoso Isidro
Charlela Domenico 1
Chenera Francisca 1
Cotela Santiago 1
Carloche Antonio 1
Cordova 1

D

Dimblide Francisco 1

E

Echegaray Domingo 1

F

Franuppo Volpini
Fariña Juan
Ferac Gregoria 1

G

Gita y C^a. Ramon
Gonzalez 1
Guarco José 1
Gregoria de Casabon Margarta 1
Garay Luciano 1
Gogliarmella Severio 1
Guthey Tomas 1
Izalado y Subeset1

L

Lopez Eduardo 1
Lopez José M. 1
Lucarelli Fortunato 1
Leoncini José 1
Latoar P. 1

M

Mivello Daniel 1
Metzke 1
Mendiburo Bautista 1
Melino Lorenzo 1
Maiztegui Domingo 1

N

Negro Luis 1

O

Ortiz Jose 1
Obsalia Pedro 1
Otamendi 3

P

Puelles y Ca. 1
Pumpelli Vicente 2
Pascual 1
Peceme Lorenzo 1

R

Raymond Castier
Rodriguez Antonio 1
Robson Juan 1

S

Sardina Manuel
Serp Juan 1
Sanchez Indalecio 3
Sano Pedro 2

T

Tramontaro Miguel
Tegnetti Francisco 1
Tojo Juan 1

U

Ugarte Dionicia 1

V

Vesta Inocente
Vignaud Ernesto 1
Villar Carlos 1
Walker Abrahan 1

CARTAS CERTIFICADAS

Manuel Avalo Betanzos
Manuel Pantos Padin

CARTAS DE CARGO

M. Martinez con 20 centavos
Jalini Giuseppe con 10 id.
José Rey con 16 id

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO:

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sausogni Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: 7 a 11 a. m, y 12 a 8 p m.

Idem de fiesta 7 á 10 a. m. y 4 á 6 p. m.

Quilmes, 10 de Enero de 1884

El Administrador

CABALLO PARA PASEO

RIFA

DE UN HERMOSO CABALLO DE SILLA

EN 120 NUMEROS

Á CINCUENTA PESOS CADA NÚMERO

Se jugará en la Caballeriza calle Chacabuco 457, en la Capital.

Por números ocúrrase Buen Orden 709, Capital.

Este caballo es de propiedad de Publio C. Massini.

Gacelilla

Pues señor, me he pelado la frente, lo que equivale, en lenguaje plebeyo, á decir que me he chasqueado.

Los barberos de Quilmes no tienen pomos!

Santa Tecla!

¿Cómo se van á desenvolver estos cristianos de Dios cuando la mozada acuda a comprarles pomos para jugar en el Corso?

Y no se reduce á este solo mi cuidado.

Es que (esto es en reserva) un personaje allegado a las regiones oficiales de Quilmes me ha prevenido que hay la idea de aplicar un impuesto municipal á los vendedores de pomos.

Esto no es tan grave como lo que sigue:

Considerando lójico y justo el sistema para la aplicacion del de pesas y medidas, se exijirá el pago del impuesto de pomos a todos; los tengan ó nó

Si los barberos no los tienen, *deben tenerlos*, y se les aplicará el impuesto como si los tuvieran.

Desde que el ramo de Barberia es compatible con el de venta de pomos, es muy justo rejusto, que se les haga pagar el impuesto aunque no los tengan.

La ley debe ser pareja para...... los Barberos.

Y es inútil que pretendan alegar ignorancia.

Por ejemplo, alguno de ellos, al cobrársele el impuesto por *deber tener* pomos para vender, dirá:

—Mi no paga niute, per case no le tengu il pomus, y cuesto impuesto está una barbaritá.

—Ahora pagará por el desacato, á mas del impuesto, se le dirá, y sin que le valgan ni las rogativas del Cura dirijidas al Cielo cuando canta Misa, tendrá que pagar la multa por desacato y el impuesto por los pomos que *debia tener*.

Prepárense pues, por si la noticia que me han vendido resulta cierta.

***

Con motivo del sistema de hacer pagar impuesto por lo que se debe tener (aunque no se tenga) recuerdo un caso muy tierno de dos tortolitos, que les contaré, siempre que me prometan no llorar.

¿Me lo prometen?

Estaban en la luna de miel, y ella con un apetito *canino* se engullía las viandas dejándolo mirando á él, que se daba por satisfecho con las carícias que ella le brindaba.

Los dias pasaban, y el marido enflaquecía visiblemente, lo que no era estraño, pues hallarse en esa luna que hace necesario comer por diez, y no comer nada, debia producir ese resultado.

Los padres de él se alarmaron, y averiguaron la causa que les fué manifestada sin inconveniente.

—De dos que se quieren mucho, con uno que coma basta, dijo ella, y yo por eso soy la comilona.

La Municipalidad, aplicando el caso á los agricultores, se hace la cuenta de que, con tal que ella cobre el impuesto, no importa que estos no tengan ni necesiten pesas y medidas. Los quiere tanto!!

***

Una carta interesante:

Erredator amiga mio.

Estando á descansar domingo al tarde en Estacion fierro-carril, y por mirar muchauchas lindos y paquetas que parecian el palomas de palomar cuando no la ensuciando el plumas blancos.

Despues allegando tren de Plata trasao como siempre, gente tropellando, p to chiflando, Gefe guasca tirando y campana sonando, yo quedando esperar que saliera la tren del último.

Saliendo tamien y yo quedando solita paseó putienso, asentao en banco color de alfalfa mio de tambo.

Errepentinamente oigo ruido grande como lo haciendo árbol que rompiendo tronco cayendo suelo.

Mirando yo pa el lao letrina, cuando un hombre saliendo apurao de allí y yo preguntando si oyendo ruido él y riyendo en mi cara.

Yo nojando y agarrando macana, preguntando porque rais vos?

Hombre errespondiendo que yo estando bruta, porque él siendo con colerin y yo sustando como si juera otro cosa.

Yo no quedando solo otro vez paseo *putienso*, porque no me asustan mas.

No teniendo otros novedades errepitiendo que estando amigo tuya

Martin Peludo

***

Ya ha comenzado el juego de Carnaval con *pomitos*, como se estila entre gente fina, y con *pomasos* como tambien es admitido.

Siendo *pomo* aunque sea del tamaño y condiciones de una jeringa de lata de aquellas que se estuvieron en boga antes de inventarse las bombitas y los pomos.

Pero lo que me llama mas la atencion es que el Carnaval ha principiado en Quilmes por donde debiera acabar: son chiquilines que no han abandonado los brazos de sus madres los mas encarnizados jugadores por ahora, y algunos (pocos) jóvenes no tan chicos.

Así se esplica que en la tienda de Ithurralde se ostenten las colosales columnas simétricamente formadas de ricos pomos de variadas esécias, tamaños y formas.

Que en la tienda de los tres *Pepes* suceda igual cosa, con la diferencia que allí hay para elejir segun el que los ofrece, y las muchachas prefieren los pomos de un Pepe ó del otro, arreglado á su gusto.

Yo ignoro las diferencias que tienen, pero estoy cierto que no son todos iguales.

En la Tienda de Mendez están llenas las vidrieras á mas de las colosales columnas formadas con ellos, y son ó deben ser tan fragantes, que las jóvenes al pasar por allí aspiran fuertemente, como queriendo disfrutarla antes de tiempo.

En el almacen de la figura se ostentan columnas de dos formas: cuadradas y hechura de roscas. Los pomos de estas me gustan mas porque........yo sé mis cuentas.

En el Hotel de la Sirena ya está por concluirse el surtido que trajeron, pues en los bailes se hace uso de ellos con furor, y las danzantes son perfumadas de los piés á la cabeza con las ricas eséncias de aquellos.

Yo pienso proveerme, cuando deje de andar *águila*, que lo espero si me saco la suerte en la lotería; pero he de buscar pomos como botellas, moderado tamaño, para mojar á......á........ vaya, no lo digo hoy.

A comprar pomos, pues, que solo seis dias nos separan del alegre Carnaval, tan grato para los que aman y son correspondidos, y tan yermo para el que no lo es ó ama un imposible.

Amor! Amor! Siempre serás la pesadilla el hombre y el juguete de la muger!

***

No creo que mis lectores necesiten de indicaciones mias prra elejir el disfraz que han de usar en el Carnaval y antes, pues ya es tiempo que se disfracen.

Si quieren variedad de trajes donde elejir, vayan á lo de Scalabrini que tiene muchos, bonitos y baratos.

Para indicarles algunos, me valdré de la lista que he encontrado en el periódico *La Razon*, y que me parece que á algunos pueden gustarles:

LOS DISFRACES

El pollo galanteador
que suma en su larga lista
cada noche una conquista,
cada semana un amor.
Y que para darse tono
á la florida vestido vá
¿de qué se disfrazará?
—de mono

El académico grave
que tal título ha logrado
mas por lo mucho que hablado
que por lo poco que sabe
Y entre discreto y cazurro
la razon á todos dá
¿de qué se disfrazará?
—de burro.

El quídam que su blason
vá ensalsando á troche y moche
que acostarse en un jergon.
Y de su soberbia esclavo
es aúngue pobre un bajá
¿de qué se disfrazará?
—de pavo.

El marido complaciente
que á su costilla permite
que le regañe y le grite
a presencia de la gente;
Y cuando es mayor su yerro
mas la idolatra quizá
¿de que se disfrazará?
—de perro.

El abogado simplon
que presa a los desengaños
lleva ya treinta y tres años
de charlas sin ton ni son.
Y del que la gente en coro
dice que tronando está
¿de que se disfrazará?
—de loro.

El propietario incivil,
azote del inquilino
que se quedó sin destino
siendo el primero albañil.
Y que á la fortuna ingrato
piensa que fiel le será
¿de que se disfrazará?
—de gato.

Y yó desdichado autor
de este satírico aborto
en que si me quedo corto
no es de fijo por rubor.

Sin fermo del mascarada
como sin duda lo haré
¿de qué me disfrazaré?
—de nada.

Delfa

* * *

¿Con que el Avaluador ha renunciado antes que lo *echaran*?
Bendito sea Dios!
Cuánto vale la *influencia* de los perseguidores de ese empleado!!
Así se descubren las cosas.....
Basta de charla y abur.

Pique

AVISOS

Á LOS MADRUGADORES

En el Hotel de la Sirena, frente á la Estacion del Ferro-Carril, hay rico café fresco, té fiambres, comidas á la minuta y cuanto deseen servirse las personas que van al primer tren de las 5 y 25 minutos de la mañana.

Servicio esmerado, módico y breve,

Hotel de la Sirena
QUILMES

56—64

Á LOS AGORDIONISTAS

Francisco Melzi, en San Juan, compone Acordiones, Bandoliones, Concertinas y toda clase de instrumentos armónicos.

Precios módicos

56—59

ALMACEN SAN LUIS

MILLOT Y NOVAIS—EN «LA PLATA»

Este acreditado y primer almacen en «La Plata», cuenta constantemente con un gran surtido de los mas escojidos y variados artículos del ramo.

Ademas, ropa para trabajadores, un gran surtido de Ferreteria, Lateria, etc. etc, Corralon de maderas y fierro galvanizado para toda clase de con struccioues.

Precios equitativos

En el mismo Almacen se venden lotes de terreno en varias Secciones de la que muy pronto vá á ser la GRAN CIUDAD MODELO de toda la América.

Dicho Almacen está situado á 2 cuadras de la Estacion 19 Noviembre y á 1 y media de la Policia.

ALMACEN "SAN LUIS"

56—64

SE OFRECE

Un matrimonio italiano para el servicio de una familia ó el cuidado de una chacra ó quinta.

El marido posee aptitudes para cochero, jardinero, agricultor ó cualquier trabajo que se le encargue, y la mujer puede encargarse del oficio de mucama, cocinera ú ¿otro.

Tienen buenas recomendaciones.

Ocurrir á la casa del Carbonero, calle San Martin esquina á Buenos Aires, dos cuadras al Norte de la casa-quinta de D. Francisco Casares en Quilmes.

54--57

Encargos

Se avisa á las personas que necesiten encargar de la Capital á Quilmes y vice-versa, que pueden dirijirse á Pablo Orsini que vá á la Capital el dia jueves de cada semana, con el objeto de traer y llevar encargos.

Por órdenes dirijirse en Quilmes al Hotel de Risso, y en la Capital Café de Bayona, frente á la Estacion Central.

53—

CHACRA EN VENTA

A 15 cuadras de la Estacion Quilmes al Oeste, lindera con Senillosa y Ramos.

Se vende esta hermosa chacra compuesta de 500 varas de frente por igual fondo, con arboledas, alfalfa, cercos con alambre, buena casa de material y de las comodidades.

Para tratar ocurrir á la calle Lima Nº 540 de 12 á 1, en la Capital; y en Quilmes á la oficina de «El Quilmero,» á Pedro Gimenez.

52—60

¡¡CARNAVAL!!

TRAJES DE DISFRAZ

En la Barberia de D. Cayetano Scalabrini, calle General Mitre entre Garibaldi y Progreso, al lado de la Mueblería de D. Luis Cohard, encontrarán las personas que quieran disfrazarse, trajes variados y al gusto de los clientes para alquilar ó comprar á precios módicos.

Alerta, mascaritas!!!

50—58

LLEGÓ LA HORA
DE COMPRAR BUENO Y BARATO

AL ALMACEN DEL SOL!!

Los nuevos dueños de la Gran Tienda y Almacen del Sol, contando con la proteccion que nos ha dispensado este respetable público, hemos resuelto abrir, el 22 del corriente mes de Febrero, el gran

ALMACEN DEL SOL

A la altura de los primeros de la Capital, tanto por su nuevo, variado y rico surtido, como por los precios que serán baratísimos, por ser todos los artículos recien introducidos á la casa.

Llamamos la atencion á las personas que deseen comprar por mayor, se les hará una rebaja en los precios, en las mismas condiciones que en Buenos Aires.

Artículos frescos y de escelente calidad:
Almacen—Pintureria—Ferreteria—Cristaleria—Talabarteria
Vinos y Licores

Al mismo tiempo invitamos al público al gran Baratillo de Tienda, Merceria, Perfumeria, Sombrereria, Zapateria y Sastreria.

Acabamos de recibir un inmenso surtido de lustrinas, merinos, cachemires, velo de monja, vigoñas, groes, pekines negros y de colores, mantillas españolas, y otros muchos artículos para Semana Santa que no se detallan por su estension.

Aprovechar la ocasion de comprar bueno y barato.

A la gran Tienda y Almacen del SOL, de los tres Pepes..... Nó; de

LEBRON, MENDEZ Y GONZALEZ

EL QUILMERO
EN LA PLATA

Se avisa al público que el Agente de *El Quilmero* en La Plata, lo es D. Juan R. Martinez, con quien deberán entenderse los señores suscritores y toda persona que desee suscribirse ó hacer publicaciones en él, lo mismo que por trabajos que se le quieran encargar á la imprenta.

Para ver al Agente dirijirse á la Confiteria de la Estacion La Plata, esquina número 1, de los señores Sarrazin y Auguier.

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.
Id de señora de 45 á 60 pesos.
Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.
Botas finas para hombre 180 pesos.
Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.
Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.
Botitas para señora de 70 á 90 pesos.
Botas fuertes psra trabajadores de 100 á 160 pesos.
Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,
Garantido todo trabajo que se hace.
Ocurrir al Gran Baratillo.

51—6m

SASTRERIA LA UNION

DE

Cárlos Faccinetti

QUILMES

En esta acreditada Sastreria se encontrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria LA UNION

Calle General Mitre, frente á la Iglesia

51—1m

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque.

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

51—1m

TABLA DE REDUCCION
Á DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero*.

Tomando por docenas se dará á veinte pesos cada una, previniéndose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

CAFÉ Y CONFITERIA

DE

IGNACIO ARTOLA

FRENTE AL PUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.

Se sirve al público con esmero y prontitud, cobrándose precios módicos.

Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.

Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde pueden descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y rápido.

Papa Francesa

SUPERIOR PARA SEMILLA

Se vende en Barracas al Sud calle Mitre 282 antes 312.

48—56

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superioridad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya á venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

PATENTES DE AMBULANTES

Se hace saber á los vendedores ambulantes compradores de trigo y demas industriales sujetos por la ley al pago de las Patentes fijas que les corresponden, que pueden presentarse á sacarlas en la oficina de Rentas del partido todos los dias hábiles, escepto los viernes, de 10 y media a m á 4 p m.

El Avaluador

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

36— *Clemente Viglino*

TERRENOS EN LA PLATA

¡¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Seccionos 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

AJENTE EN BARRACAS

CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco Nº. 191.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA